



- PROVINCIA DEL CHACO -
DIRECCIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL

"Donar Órganos es Salvar Vidas"
"2024-Año del 30° Aniversario de la Reforma de la
Constitución Nacional y Provincial" - Decreto N°175/23

ACTUACIÓN ELECTRÓNICA N°: E13-2024-19366-Ae
LICITACIÓN PÚBLICA N° 651/2024
OBRA: RUTA PROVINCIAL N° 6
TRAMO: VILLA BERTHET – LAS BREÑAS
OBJETO: SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL POR PULVERIZACIÓN EN CALIENTE

ACLARATORIA N° 1

Se comunica por medio de la presente Aclaratoria N° 1, a todos los interesados oferentes, primando sobre lo escrito en cualquier otro lugar de la documentación licitatoria, lo siguiente:

Punto 1) El Saldo Mínimo de Capacidad Anual Libre de Contratación de Obra, indicado por el Certificado de Habilitación del Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas de la Provincia del Chaco, para participar en la licitación de la presente obra, y en el Rubro "Obras Complementarias" es de: \$950.821.853,33.-


EL ADMINISTRADOR GENERAL
Ing. Omar A. Canela
Administrador General
D.V.P. CHACO
D.N.I. 24.712.912